

DENOMINACIÓN:

Acuerdo de 18 de junio de 2025, del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento de la exposición “Rusiñol en la Alhambra. El despertar de un pintor poeta”, en el Museo de Bellas Artes de Granada.

La conservación y puesta en valor del patrimonio cultural, histórico y artístico de Andalucía constituye, de acuerdo con el artículo 37.1.18º del Estatuto de Autonomía para Andalucía, uno de los principios rectores que deben orientar las políticas de los poderes públicos de la Comunidad Autónoma. Por su parte, el artículo 68.3.1.º del texto estatutario atribuye a la Comunidad Autónoma la competencia exclusiva en materia de protección del patrimonio histórico, artístico, monumental, arqueológico y científico de Andalucía, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 149.1.28.º de la Constitución Española.

Corresponde a la Consejería de Cultura y Deporte, en virtud del artículo 1 del Decreto 169/2024, de 26 de agosto, por el que se establece su estructura orgánica, la propuesta, desarrollo, ejecución, coordinación y control de las directrices generales del Consejo de Gobierno en relación con las competencias atribuidas por el Estatuto de Autonomía en materia de cultura. Por su parte, el artículo 9 del citado Decreto 169/2024, de 26 de agosto, establece que corresponde a la Dirección General de Museos y Conjuntos Culturales la tutela, promoción y difusión, con fines de investigación, educación, disfrute y promoción científica y cultural, y la dinamización cultural mediante el fomento de actividades culturales de los museos y colecciones museográficas, espacios culturales y enclaves competencia de la Comunidad Autónoma Andaluza.

En ejecución de estas competencias, la Consejería de Cultura y Deporte ha programado la exposición “Rusiñol en la Alhambra. El despertar de un pintor poeta”, que puede visitarse desde el 2 de junio hasta el 14 de septiembre de 2025 en la sala de exposiciones temporales del Museo de Bellas Artes de Granada, en el Palacio de Carlos V del Conjunto Monumental de la Alhambra y el Generalife.

Esta muestra es un relevante ejemplo de exposición de producción propia llevada a cabo por el Patronato de la Alhambra y Generalife y está comisariada por la historiadora del arte Mercedes Palau-Ribes O’Callaghan y el jefe del Gabinete de Dibujos y Grabados del Museo Nacional de Arte de Cataluña, Francesc Quílez Corella.

La exposición ofrece una visión amplia de la estrecha relación e influencia que Granada y la Alhambra tuvo en la obra del pintor y escritor Santiago Rusiñol (Barcelona, 1861 - Aranjuez, 1931), así como su aportación a la configuración de un nuevo paradigma estético, presentando un centenar de obras, entre pinturas, dibujos, carteles, fotografías, libros, cartas y otros documentos.

Con esta gran muestra, la Alhambra rinde un sentido homenaje al artista que sintió fascinación por la ciudad, al mismo tiempo que salda una deuda histórica contraída con él desde que comenzó a frecuentar la ciudad en busca de un nuevo lenguaje pictórico.

Rusiñol estuvo muy influenciado por Mariano Fortuny, y al igual que varios miembros de la escuela catalana de pintura, mostró una gran atracción por el monumento nazarí y la ciudad de Granada. Tanto fue así que el pintor, miembro de una familia de la burguesía industrial catalana, llegó pasar cinco largas estancias en Granada, entre 1887 y 1922. Sin embargo, fue su viaje de 1895, el que marcó un hito definitivo en su carrera, cuando este pintor, que ya se había formado en Barcelona, París y Roma, descubrió en Granada el tema definitivo de su pintura: el jardín, que le permitió orillar la preeminencia orientalista y tópica, cultivada por muchos de sus

contemporáneos.

La mayoría de las obras de la muestra son del propio Rusiñol, si bien también hay piezas de varios de sus contemporáneos, como Sorolla, Ramón Casas, Picasso, Anglada Camarasa, Macari Oller, Ramón Pichot Girones y Miquel Carbonell i Selva, entre otros, que contribuyen a contextualizar su obra.

Estructurada en seis apartados, la exposición se detiene en sus primeros trabajos andaluces, aún marcados por el pintoresquismo, destacando su obra 'Gitana del Albaicín', procedente del Museo de Sitges. A continuación, aborda la imagen de Granada y la Alhambra en su pintura, reflejando su visión de espacios como los patios de la Alberca, Lindaraja, y la Sultana, así como los jardines altos del Generalife. Tras detenerse en su interpretación de los jardines como reflejo de los estados de ánimo provocados por el paso del tiempo, la muestra ofrece un recorrido por otro de sus motivos pictóricos principales: los paisajes, compuestos por Rusiñol de una manera innovadora, casi escenográfica, merced al uso que realizó de la fotografía.

Asimismo, la exposición ofrece un acercamiento al álbum *Jardins d'Espanya* que en su primera edición de 1903 incluyó 40 fotograbados de pinturas de Santiago Rusiñol, acompañadas por poesías y prosas en catalán. Edición que fue ampliada en 1914, incluyendo textos de autores en castellano de la talla de Juan Ramón Jiménez, Manuel Machado, María Lejárraga o Ramón Pérez de Ayala. Por último, el apartado dedicado a la leyenda del artista recoge múltiples imágenes fotográficas y también caricaturescas del propio Santiago Rusiñol, a la sazón una de las personalidades más retratadas de su tiempo.

La exposición se enmarca en la línea de trabajo impulsada por el Patronato de la Alhambra y Generalife que estudia al monumento como fuente de inspiración de escritores, pensadores y artistas de ayer y de hoy.

Entre los 61 prestadores que han hecho posible esta muestra se encuentran tres instituciones granadinas: el Archivo Manuel de Falla, el Museo de Bellas Artes de Granada y el Archivo y Biblioteca de la Alhambra. También han sido prestadores varios centros catalanes como el Archivo Mas del Instituto Amatller de Arte Fotográfico, la Biblioteca de Cataluña, el Museo Cau Ferrat de Sitges, la Biblioteca Museo Víctor Balaguer, el Archivo Fotográfico de Barcelona, la Biblioteca Pública Santiago Rusiñol, el MNAC, el Museo de Arte de Girona, el Museo Picasso de Barcelona, la Generalitat de Cataluña y la Cámara de Comercio de Barcelona.

Asimismo, la exposición reúne lienzos y documentos prestados por museos y colecciones de otras provincias españolas, como el Museo Provincial de Zaragoza, el Museo Sorolla, el Museo Nacional de Arte Reina Sofía, la Colección Banco Santander, el Museo Bellas Artes de Játiva, el Museo Casa Natal de Jovellanos, el Museo de Arte Contemporáneo de Palma, junto a la Galería Nacional de Arte Moderno de Roma, propietaria del lienzo "La fuente de Apolo de Aranjuez", óleo que se expone en España por vez primera.

El Patronato de la Alhambra y Generalife ha elaborado un amplio programa de actividades complementarias dirigidas a distintos segmentos de público, como 4 visitas guiadas a la exposición todos los días, un seminario con conferencias de expertos (12 y 13 de junio), talleres de verano con los educadores de la Alhambra y un concierto con la música que le gustaba a Rusiñol.

Además, con esta iniciativa, la Administración de la Junta de Andalucía da cumplimiento a medidas incluidas en el Pacto Social y Económico suscrito con los agentes económicos y sociales el 13 de marzo de 2023, al ejecutar actuaciones para el fomento de la cultura como factor fundamental en la creación de identidad, prestigio, formación, empleo y riqueza.

Por todo ello, teniendo en cuenta la excepcionalidad de la muestra que nos ocupa, se considera oportuno que la celebración de la exposición "*Rusiñol en la Alhambra. El despertar de un pintor poeta*", en el Museo de Bellas Artes de Granada, sea conocida en el seno del Consejo de Gobierno.

En su virtud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 27.22 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Cultura y Deporte, y previa deliberación, el Consejo de Gobierno en su reunión del día 18 de junio de 2025 adopta el siguiente,

ACUERDO

Tomar conocimiento de la exposición “Rusiñol en la Alhambra. El despertar de un pintor poeta”, en el Museo de Bellas Artes de Granada.

Sevilla, a 18 de junio de 2025.

PATRICIA DEL POZO FERNÁNDEZ
Consejera de Cultura y Deporte

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

D E C I S I Ó N